

PLAN DE ESTUDIO

Clave y N°	Asignatura	HT	HP	C
I SEMESTRE				
MGNI 701	Estructura Organizacional de la Industria Marítima	2	2	3
MGNI 702	Gestión y Explotación del Buque	2	2	3
MGNI 703	Costos y Mercado de Fletes Marítimos	2	2	3
MGNI 704	Infraestructura del Tráfico Marítimo	2	2	3
Sub Total		8	8	12
II SEMESTRE				
MGNI 705	Financiación del Sector Marítimo	2	2	3
MGNI 706	Organización y Gestión de Terminales Portuarias.	2	2	3
MGNI 707	Cadena Logística en el Sector Marítimo	2	2	3
MGNI 708	Proyecto de Intervención I	6	2	5
Sub Total		12	8	14
Se otorga el Título de Alta Gerencia en Logística Portuaria.				
III SEMESTRE				
MGNI 709	Derecho Marítimo de La Navegación y Tribunal Marítimo	2	2	3
MGNI 710	Averías y Reglas el Transporte de Mercancías por Mar	2	2	3
MGNI 711	Gestión e Inspección, Arqueo, Avalúo Naval	2	2	3
Sub Total		6	6	9
IV SEMESTRE				
MGNI 712	Responsabilidad, Seguridad y Riesgos del Transporte Marítimo	2	2	3
MGNI 713	Inglés Marítimo Aplicado	2	3	4
MGNI 714	Proyecto de Intervención II	2	12	8
Sub Total		6	16	15
Total		32	38	50
♦ Se otorga el título de <i>Maestría en Gestión y Negocios en La Industria Marítima</i>				

Costo Total: B/. 3,720.00

AUTORIDADES

Doctor Eduardo Flores

Rector Magnífico

Magíster Ricardo Parker

Secretaria General

Doctor Jaime Gutiérrez

Vicerrector de Investigación y Postgrado

Doctor CARLOS RAMOS

Director de Postgrado Vicerrectoría de

Investigación y Postgrado

Magíster **FRANKLIN CASTILLO**

Decano Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad

Magíster **RAFAEL CHANIS**

Director de Investigación y Postgrado FAECO

Dr. Diógenes Moreno

Coordinador de la Maestría en *Gestión y Negocios en La Industria Marítima*



PARA MAYOR INFORMACIÓN

Campus Harmodio Arias Madrid

(Domo — Curundu)

Oficina de Postgrado 523-7485

Secretaria MAE Damaris Coronado

Correo Electrónico:

damariscoronado@gmail.com



Universidad de Panamá

Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

Facultad de Administración de

Empresas y Contabilidad



Oferta Académica en:

- ♦ **Alta Gerencia en Logística Portuaria**
- ♦ **Maestría en Gestión y Negocios en La Industria Marítima**

Coordinador:
Dr. Diógenes Moreno

Periodo de matricula

El período de matrícula regular es de una semana de duración, prorrogable a una semana más, dependiendo de la cantidad de estudiantes que falten por matricularse. Durante este período, los estudiantes pueden matricularse haciendo arreglos de pagos y pueden ser beneficiados con los incentivos de matrícula establecidos en el nuevo Reglamento de Estudios de Postgrado.

Al finalizar este período, los estudiantes tendrán 30 días calendario de plazo máximo para realizar su matrícula con Pago Total (sin arreglo de pago), sin recargo y sin incentivos de matrícula. Pasados estos 30 días, los estudiantes tendrán que realizar Matrícula Tardía con Pago Total, sin incentivos de matrícula, más un recargo del 5% sobre la suma de (matrícula + créditos + laboratorios).

NOTA: Los docentes y Administrativos de la Universidad de Panamá se podrán beneficiar del incentivo de matrícula del 25%, en todas las matrículas que realicen en cualquier momento, incluyendo matrículas tardías con recargos.

Incentivos de Matricula

Los porcentajes para los incentivos de matrícula se aplican sobre la suma de (matrícula + créditos + laboratorios) del recibo de matrícula.

1. Docentes y Administrativos de la Universidad de Panamá y estudiantes que laboran en Instituciones o que pertenecen a gremios con los cuales la Universidad de Panamá tenga convenio que establezca incentivos de matrícula para Estudios de Postgrado). Tienen derecho al 25% de descuento.
2. Para graduados de la Universidad de Panamá en general un 10% por ser graduado de la (Licenciatura o Profesorado de Diversificada).
3. Para todos sin excepción 10% adicional por pago total (si cancela el total del recibo al momento de la matrícula). 5% adicional por pertenecer al Capítulo de Honor de la Universidad de Panamá.

Requisitos de Admisión

Dos copias:

- ☐ Título de licenciatura o su equivalente reconocido por la Universidad de Panamá
- ☐ Fotocopia autenticada de título y créditos
- ☐ Cédula
- ☐ Fotos tamaños carnet
- ☐ Entrevistas

Modalidad Semi-presencial

La maestría será en modalidad semipresencial con dos opciones:

Opción N° 1: Dos días de clases a la semana

Lunes y Miércoles o Martes y Jueves de
6:00 p.m. a 10:00 p.m.

Opción N° 2: cinco sábados consecutivos de
8:00 a.m a 5:00 p.m.

Recargos

Los estudiantes deberán pagar recargo si:

- ☐ Realizan matrícula tardía después de que hayan transcurrido los 30 días establecidos para efectuar matrícula tardía con Pago Total (sin arreglo de pago), sin recargo y sin incentivos de matrícula. El recargo corresponde al 5% sobre la suma de (matrícula + créditos + laboratorios).
- ☐ No efectúan los pagos de las letras de saldo, en los períodos acordados en los Arreglos de Pago. El recargo corresponde al 20% sobre las letras no pagadas.

Recargos

Establecidos por Reglamento General de Estudios de Postgrado.

A = Sobresaliente (91 a 100)

B = Bueno (81 a 90)

C = Regular (71 a 80)

F = Fracaso (menos de 71)

Las asignaturas se aprobarán con las calificaciones de "A" o "B", y se reprobarán con las calificaciones de "C" o "F". El estudiante podrá reprobado hasta dos veces la misma asignatura y de no aprobarla en el tercer intento, será retirado del Programa. El estudiante podrá repetir solamente hasta dos asignaturas durante su permanencia en el Programa. Parágrafo: No podrán continuar en la misma promoción de un Programa, los estudiantes que durante un período académico tengan un índice acumulativo inferior a 2.00

Costo de la Maestría

I Bloque Modular y Matricula	B/.750.50
II Bloque Modular y Matricula	750.50
Total de Postgrado	B/.1,515.00
Proyecto de Intervención I	480.00
III Bloque Modular y Matrícula	795.00
Proyecto de Intervención II	480.00
Total de la Especialización	B/. 1,755.00
Inscripción	50.00
Examen de Informática	50.00
Examen de Inglés	50.00
Sustentación del Trabajo Fina	300.00
TOTAL DE LA MAESTRÍA	B/. 3,720.00



